

MUNICIPIO DE HUIXTLA CHIAPAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL : 01/01/2025 AL 31/03/2025

EFE

Fecha: 15/04/2025

Page 1 of 2

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
ORIGEN			
IMPUESTOS	10,998,450.00	16,115,267.94	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	71,670.48	
DERECHOS	1,741,138.00	4,283,957.13	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	78,679.00	886,109.84	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	60,713,368.15	220,216,226.72	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	843,793.05	2,917,564.31	
Suma Origen	74,375,428.20	244,490,796.42	
APLICACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	10,552,037.03	68,693,643.17	
MATERIALES Y SUMINISTROS	747,264.99	14,480,058.73	
SERVICIOS GENERALES	5,408,677.10	35,396,671.97	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	84,624.01	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,336,842.86	18,950,710.43	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,825,842.86	11,753,371.44	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	267,800.00	369,718.00	
AYUDAS SOCIALES	243,200.00	6,827,620.99	
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	44,879.98	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	4,697,168.65	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	97,973,777.32	
Suma Aplicación	20,044,821.98	240,321,534.26	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	54,330,606.22	4,169,262.16	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ORIGEN			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	-9,103,437.50	EFE-2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	-40,646,942.05	EFE-2
Suma Origen	0.00	-49,750,379.55	
APLICACIÓN			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	129,520,592.34	EFE-2
BIENES MUEBLES	0.00	48,381,170.38	EFE-2
Suma Aplicación	0.00	177,901,762.72	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	-227,652,142.27	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ORIGEN			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-268,163.94	25,227,415.34	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	75,625.13	26,310.35	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	405,208.25	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	1,458,939.40	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-882,893.58	4,477,718.90	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LEOPOLDO ANGEL NISHIZAWA

REGULO PALOMEQUE
SANCHEZ

TESORERO

PRESIDENTE

MUNICIPIO DE HUIXTLA CHIAPAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL : 01/01/2025 AL 31/03/2025

EFE

Fecha: 15/04/2025

Page 2 of 2

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Nota Relacionada
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	133,896.26	19,264,446.69	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-4,827.79	32,086.86	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-4,827.79	32,086.86	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	401,651.00	54,153.13	
INGRESOS POR CLASIFICAR	401,651.00	0.00	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	54,153.13	
AFECTACIONES POR RECTIFICACIONES / RECLASIFICACIONES	4,163,556.16	158,063,503.13	
DECREMENTOS AL PATRIMONIO	0.00	160,284.01	
INCREMENTOS AL PATRIMONIO	-206,500.00	206,500.00	
RECTIFICACIONES DE INGRESOS	-5,706.00	0.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,375,762.16	157,696,719.12	
Suma Origen	4,292,215.43	183,377,158.46	
APLICACIÓN			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	11,995,082.06	55,711,587.63	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	11,995,082.06	55,711,587.63	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10,948,641.87	16,476,285.66	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO	10,948,641.87	13,200,656.52	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CC	0.00	150,000.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	3,125,629.14	
Suma Aplicación	22,943,723.93	72,187,873.29	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-18,651,508.50	111,189,285.17	
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35,679,097.72	-112,293,594.94	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,785,835.97		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	33,295,671.53		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LEOPOLDO ANGEL NISHIZAWA

REGULO PALOMEQUE
SANCHEZ

TESORERO

PRESIDENTE